

HUGO HERNÁN GONZÁLEZ MEDINA 2008 2011
SI, MUESTRA RESULTADOS

VISIÓN

Para el año 2011 Marquetalia será reconocida a nivel nacional por su desarrollo productivo y social; será puente de la integración Oriente Caldense gracias al liderazgo de su gente, su posición biogeoestratégica y su desarrollo vial. Garantizará el bienestar de sus individuos y la participación ciudadana, en un marco de equidad y justicia, de sana convivencia y de aprovechamiento efectivo y sostenible de nuestras riquezas.

MISIÓN

Direccionar el futuro colectivo de la comunidad marquetona, de una manera concertada, con fundamento en la constitución y las normas establecidas, buscando mejorar las condiciones de vida de todos sus habitantes y liderar los procesos de integración en la región del oriente caldense aprovechando su ubicación geográfica y el empuje de nuestros habitantes, elementos que le facilitan ser el verdadero eje articulador que tanto necesita esta región.

COMPONENTES DE ACCIÓN

Para llevar a cabo una serie de programas que propendan por un desarrollo integral del municipio, se tendrán en cuenta los siguientes componentes o ejes de acción:

- Componente humano- social.
- Componente económico-productivo.
- Componente hábitat-infraestructura.
- Componente institucional.

POLITICAS

Participación ciudadana: se demandará una participación total de los diferentes actores sociales en la consolidación de un municipio modelo administrado con eficacia y transparencia.

Continuidad: los programas estarán enmarcados dentro del gran proyecto "marquetalia único propósito."

Sostenibilidad: se buscará el mejoramiento de la calidad de vida en armonía con el medio ambiente.

Concertar la priorización de los beneficiarios dentro de los grupos más vulnerables: niños y niñas, madres cabeza de familia, discapacitados, ancianos.

Equidad: se dará iguales oportunidades para acceder a los diferentes programas que se adelantarán en el municipio.

Calidad: habrá eficiencia en la estructura corporativa.

Integración regional: marquetalia debe posicionarse como el eje articulador del oriente Caldense desempeñando un papel de verdadero liderazgo en los diferentes proyectos de interés común, que contribuya al desarrollo regional.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos marquetones, la cual estará sustentada en un desarrollo social justo, un mejor hábitat que armoniza con el medio ambiente, una producción mayor, variada y más competitiva y una estructura corporativa que actúa eficiente y eficazmente, liderando a la vez los procesos de integración para el desarrollo regional.

COMPONENTE HUMANO-SOCIAL

“MARQUETALIA, UN MUNICIPIO CON SENTIDO HUMANO”

Este componente incluye los programas sectoriales de educación, salud, cultura, deporte y Bienestar, encaminados a potencializar las cualidades físicas, mentales y emocionales del individuo (Crecimiento personal), y a generar espacios de participación para el fortalecimiento del tejido social en el municipio (Crecimiento colectivo)

PROPOSITO: Marquetalia, una comunidad bien educada, saludable y deportiva, distinguida por sus redes sociales para la utilización adecuada del tiempo libre y para la superación de la pobreza.

SECTOR EDUCACIÓN:

Continuar y reforzar los programas de transporte, restaurante, paquete escolar, dotación de textos y la aplicación de modelos flexibles en busca de la cobertura total de la educación básica.

Continuar con los programas de alfabetización y educación para adultos validación del bachillerato.

-Contribuir a la capacitación de los docentes en sus diferentes áreas.

-Dar continuidad a los importantes procesos adelantados en educación rural. (Aplicaciones de robótica y procesos agroindustriales)

-promocionar el aprendizaje de un segundo idioma, desde la básica primaria

-Incrementar los recursos tecnológicos y de conectividad en las diferentes instituciones educativas. (Establecimiento y fortalecimiento de centros de computo rurales)

-Acompañar a los rectores y la comunidad educativa en la gestión para el mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos que posibiliten a los niños y jóvenes ambientes apropiados para el tiempo libre.

-Invertir en la conservación de la infraestructura física y dotación de las instituciones educativas.

Instituir un programa de educación integral y rehabilitación a la población en situación de discapacidad y/o con necesidades educativas especiales.

-Gestionar alianzas para la implementación de un CERES (centro regional de educación superior), permitiendo que a nuestros bachilleres se les presente una oferta educativa superior acorde con los intereses de la región.

-Acompañamiento constante en información y asesoría a la población estudiantil e interesados, en todos los aspectos que implican el acceso a la Educación superior (Créditos, programas, oportunidades).

-Por medio de alianzas estratégicas con el SENA, instituciones educativas y la empresa privada, brindar a la población más opciones de capacitación en artes y oficios (transformación de materia prima de la región, cualificación del sector servicios, operarios y maquinistas en vías y eventual proyecto hidroeléctrico, otros).

SECTOR SALUD:

Para alcanzar los siguientes propósitos, para asesorar a Juntas de Acción Comunal en la selección de beneficiarios, y para aplicar con criterios de salud proyectos de saneamiento y mejoramiento de vivienda, se desarrollará una estrategia denominada Calidad de Vida en Casa (Veredas Saludables, Escuelas Saludables).

Desarrollar acciones que promuevan la salud de los niños y niñas, su adecuado desarrollo físico, emocional y mental, además de prevenir las enfermedades de la infancia.

Desarrollar brigadas saludables en diferentes veredas y sectores del municipio, que permitan identificar los factores de riesgo, promover el autocuidado y las acciones preventivas, disminuir el riesgo de enfermar y garantizar entornos saludables.

Garantizar la atención integral a las mujeres embarazadas, con el propósito de disminuir los factores que puedan poner en riesgo la salud de la madre y el hijo.

Promover el buen trato y prevención del maltrato infantil, la violencia intrafamiliar y el abuso sexual, a través del fortalecimiento de la Red de Apoyo a la Familia.

Consolidar una red local para la promoción de la salud mental de la población, la prevención de la drogadicción y el alcoholismo.

Garantizar la atención con calidad de los afiliados en las intervenciones, procedimientos y actividades a las que tienen derecho.

Mantener la cobertura del 100% en salud subsidiada identificando las personas excluidas y apoyándolos en la gestión de su carnet.

Adoptar en lo pertinente el plan nacional de salud pública y dar cumplimiento a las Políticas Departamentales y Nacionales.

Desarrollar acciones de promoción y prevención en la zona urbana y rural, mediante la conformación de un equipo de personal capacitado en el área de la salud, con el apoyo

de las personas que actualmente desarrollan programas de tipo social, garantizando de esta manera la atención integral en los sectores que más lo requieran.

Realizar Inspección, vigilancia y control a los establecimientos públicos.

Con el apoyo de veedurías propender continuamente por atención de calidad a nuestros beneficiarios subsidiados y por la transparencia y eficacia en el manejo de los recursos asignados para ello.

- Liderar una alianza con municipios vecinos para posibilitar la prestación de servicios de segundo nivel en el municipio, reduciendo de esta manera el porcentaje de remisiones.

- Establecer condiciones de habilitación para la implementación de la telemedicina como modalidad de prestación del servicio.

SECTOR CULTURA:

- Desarrollar programas que permitan difundir y mejorar el conocimiento de nuestro municipio y la región en general (historia, cultura, valores, idiosincrasia, etc.)

Proyectar la Casa de la Cultura y el museo municipal como centros de investigación y de formación en las áreas artísticas y culturales.

Vincular a los niños desde temprana edad a escuelas de formación cultural y artística las cuales se fortalecerán con convenios interinstitucionales

Aprovechar las posibilidades de los planes nacionales (lectura y bibliotecas, música para la convivencia y otros)

Promover y apoyar las expresiones juveniles contemporáneas.

Brindar apoyo y reconocimiento a los artistas y grupos existentes en el municipio.

Implementar un programa de comportamiento y convivencia ciudadana, que combinado con la calidez y hospitalidad de nuestra gente, permita mantener siempre en alto la imagen que tenemos como marquetones.

Desarrollar un proceso que permita establecer un producto típico de nuestro municipio que pueda darse a conocer a nivel regional y nacional.

Implementar estrategias para el fomento del turismo hacia nuestro municipio, destacando y aprovechando el potencial paisajístico y humano que poseemos.

Diseñar y actualizar permanentemente la página web del municipio.

Reconocer y difundir con orgullo a nivel regional, nacional e internacional los elementos, tradiciones y valores que identifican nuestros comportamientos autóctonos.

Promover convenios interinstitucionales con las ONGs culturales departamentales y nacionales, que contribuyan al fomento y promoción del sector cultura a nivel municipal.

Propender por la recuperación y el cuidado del patrimonio arquitectónico del municipio y el mejoramiento de escenarios culturales.

La celebración de las fiestas patrias municipales, la elección de la Cacica Marquetona, la formación a través de bandas estudiantiles, exposición de artesanías, pinturas, fotografía, El festival de la Cordillera, los encuentros de colonias, intercambios culturales entre nosotros y con otros municipios, los eventos deportivos de orden nacional e internacional, la feria equina, las noche de los mejores, la semana santa, la

navidad, el día del campesino y las fiestas veredales y similares, SIEMPRE serán desarrolladas como un reto colectivo, como una razón para engrandecer la identidad y elevar el nivel de patriotismo y amor por Marquetalia.

FORMACION DEPORTE Y RECREACIÓN

Construir y/o mejorar y dotar los diferentes escenarios de recreación en las áreas urbana y rural. (La Florida, Campoalegre, Gancho, La Lituania, gimnasio, pista, Pista de Motociclismo y ciclocross, otros)

Gestionar recursos para dotar de implementos deportivos básicos a los colegios y organizaciones deportivas.

Aprovechar bien nuestros escenarios desarrollando continuamente eventos deportivos, recreativos y culturales que propicien el sano aprovechamiento del tiempo libre.

Apoyar a los talentos deportivos que dejen en alto el nombre del municipio en certámenes de cobertura regional, departamental y/o nacional.

Impulsar la organización deportiva acompañados por la fundación de Deportistas de Marquetalia, Fundepormar, y sostener con ella una alianza vigorosa que contribuya al crecimiento de los deportistas y de las diferentes disciplinas deportivas que practican.

Continuar con los programas de escuelas deportivas y crear una escuela de juzgamiento de arbitros.

Fomentar el deporte en la zona rural de nuestro municipio.

Apoyar los clubes deportivos existentes y articularlos con la red de clubes del municipio

Promover y participar intercambios deportivos con eventos municipales y departamentales.

Adecuar, mantener y mejorar la iluminación de escenarios deportivos en el municipio (Guacas, Patiobonito, La Parda, La Quebra, otros).

Implementar el programa ciudad parque, mediante el cual se brinden posibilidades de recreación al sector urbano y rural.

Impulsar la capacitación para monitores y jueces

Alcanzar mayor diversidad en la práctica deportiva

Institucionalizar un evento recreativo y masivo que fomente la actividad física regular como hábito saludable y al tiempo permita disfrutar la belleza de nuestros escenarios naturales (MEDIA MARQUETON CROSS)

SECTOR BIENESTAR:

Implementar Red Municipal de clubes, mediante la cual se promuevan estilos de vida saludables basados en un adecuado desarrollo físico, emocional y mental a través de la utilización adecuada del tiempo libre.

-

Beneficiar a más de 300 familias en acción con subsidios directos y atención integral a través de la RED JUNTOS (estrategia nacional para la superación de la pobreza).

Beneficiar a más de 150 abuelitos con subsidios directos y en especie, para su nutrición y bienestar, incluyendo los atendidos por el asilo de ancianos El Paraíso.

Buscar ante la Cooperación Internacional la Implementación del Programa Legión del Afecto, para el Corregimiento de Santa Elena.

De manera permanente desarrollar tareas de gestión de recursos e incremento de coberturas con los programas de ICBF, Acción Social, Ministerio de Protección Social, y otros programas sociales.

Actualizar el diagnóstico de grupos especiales (desplazados, discapacitados y madres cabeza de hogar) y diseñar estrategias de atención y seguimiento.

Fortalecer y mejorar los procesos de juventud en el municipio, desarrollando estrategias de participación y gestión.

Apoyo a los diferentes consejos y comités que aportan al desarrollo social del municipio y creación de una única instancia municipal donde confluyan.

Dar continuidad y fortalecer La Escuela Luz y Alegría para niños discapacitados y acompañar esfuerzos privados en el mismo sentido, como los de la Asociación Alejandra Zuluaga.

Constituir y poner en marcha la Comisaría de Familia, con el personal idóneo para dar cumplimiento a la nueva ley de infancia y adolescencia, realizando las acciones pertinentes para propender por el bienestar y la protección de los derechos de la niñez y la familia.

COMPONENTE ECONOMICO-PRODUCTIVO

“Marquetalia, municipio productivo y competitivo”.
“PRODUCCION COMPETITIVA”

Este componente lo integrarán los programas que tengan como finalidad el acompañamiento constante a los productores agropecuarios, el fortalecimiento de las cadenas productivas, las micro y famiempresas, etc., buscando el mejoramiento de su productividad en términos de calidad, variedad y cantidad para así alcanzar la competitividad para conquistar los mercados de otros departamentos e incluso buscar mercados internacionales. Esto permitirá generar más empleo, obtener mejores precios de venta y así mayor inversión, lo cual conlleva a una mejor calidad de vida en el municipio.

El campo será muy atractivo como una opción de vida rentable, evitando la migración de los jóvenes campesinos porque van a tener alternativas productivas interesantes y rentables con proyectos ambiciosos de nivel nacional como la generación de energía y el ecoturismo. Además siempre priorizando las cadenas productivas representativas y de mayor valor económico y social como son la caficultura con programas de renovación, panela, aguacate, cacao, fique, cadenas productivas representativas y de mayor valor económico y social como son la caficultura con programas de renovación, panela, aguacate, cacao, fique, plátano, aromáticas y fortaleciendo las cadenas del sector pecuario las cuales están tomando un posicionamiento importante en la economía e identidad del Municipio.

OBJETIVO: Alcanzar una caficultora diversificada, productiva y rentable en todo el municipio.

Sector Agropecuario:

Fortalecer técnica y presupuestalmente la oficina de asistencia técnica agropecuaria del Municipio.

Directamente y con alianzas con otros entes estatales y privados acompañar, estimular y prestar la asistencia técnica a productores de Café, Aguacate, Cacao, Fique, Plátano, Caña de azúcar, caucho, plantas aromáticas y medicinales, entre otros. Entender y fortalecer la metodología de encadenamientos del sector pecuario.

Manejar y coliderar con el comité de Cafeteros, USAID, SENA, Acción Social, FEDEPANELA, Compañía de Empaques, Departamento SADR. Los programas de Renovación cafetera, establecimiento de 1300 has de Cacao proyecto MIDAS, programa fique, Central de mieles, seguridad alimentaria y mejoramientos de calidad y expansión del plátano.

Promover la asociatividad y la metodología de las cadenas productivas y el municipio para apoyarlas en la gestión de sus planes de acción.

Asesorar a los campesinos en la gestión de créditos blandos y hacerles un seguimiento constante en la ejecución de estos para que no fracasen en sus proyectos.

Explorar nuevos mercados para productos como el aguacate, plátano, aromáticas y panela y otros.

Ampliar la base de las distintas cadenas productivas que actualmente operan en el municipio y fortalecerlas en toda su estructura.

Promover campañas de educación dirigidas a las familias campesinas, brindándoles las herramientas necesarias para convertir las parcelas en unidades más integrales, procurando su autosuficiencia, con el fin de mejorar la productividad y los índices de nutrición de las familias Marquetonas.

Fortalecer el centro de acopio municipal y esquema de comercialización por medio de AGRORIENTE.

Promover estrategias de transformación de materias primas locales diseñando productos propios que refuercen nuestra identidad.

Implementar programas de garruchas.

Expedir las guías de movilización de semovientes en la Oficina de Asistencia Técnica del Municipio de Marquetalia.

Implementar programas de mejoramiento genético bovino y porcino.

Sector Microempresario:

Fortalecer y apoyar las iniciativas de transformación de materias primas buscando un valor agregado a cada uno de nuestros productos proporcionando una identidad propia y generando un gran impacto en la generación de empleo y la rentabilidad de todo el sector agropecuario.

Realizar convenios con diferentes instituciones como universidades, Comité de cafeteros, Corpocaldas, el Sena entre otros para que se brinde la asistencia necesaria a microempresarios y productores en general buscando mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad.

Diseñar estrategias y aprovechar espacios para la promoción y comercialización de los productos elaborados en Marquetalia.

Promover la asociatividad entre los microempresarios, de acuerdo con sus líneas de negocio para acceder más fácilmente a beneficios que se otorgan a este tipo de asociaciones.

Promover la organización y encadenamiento del sector dedicado a prestar servicios de mecánica automotriz, metalmecánica, latonería, pintura y demás actividades relacionadas con el ramo.

Fortalecimiento en la asesoría y gestión en créditos, para encadenamientos de pequeñas y medianas empresas.

Buscar para el aprovechamiento de la guadua un valor agregado a través de la artesanía.

Continuar promoviendo alianzas entre campesinos, sector privado, entes territoriales y los colegios locales con vocación agroindustrial para fortalecer la investigación, formación y extensión a toda la comunidad.

Sector Turismo:

Apoyar iniciativas de orden turístico en el municipio y desarrollar alianzas con el sector privado e instituciones pertinentes

Elaborar y divulgar el mapa turístico (sitios, fincas y rutas)

Mejorar la infraestructura urbana para el turismo (casa de eventos)

Capacitación al sector servicios.

Otorgar estímulos a quienes por el embellecimiento y civismo engrandecen el municipio.

COMPONENTE HABITAT-INFRAESTRUCTURA

“Marquetalia, un espacio amable, sostenible y con calidad de vida”.

“MARQUETALIA UN LUGAR PARA VIVIR Y DISFRUTAR”.

Este componente comprenderá los programas que van encaminados al mejoramiento de la conectividad física y de equipamientos, la calidad y el buen uso del espacio público Y EL MEDIO AMBIENTE, la localización y habitabilidad de las viviendas y la cobertura y calidad de los servicios públicos. EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA COMO PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA MOVILIDAD, EL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y LA INTEGRACIÓN SUBREGIONAL .

OBJETIVO: Planificar el desarrollo físico-territorial del municipio, buscando elevar el nivel de vida de la comunidad, dentro de un marco de armonía con el entorno.

SECTOR HÁBITAT: MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS,.
Medio ambiente.

Fomentar el desarrollo urbano-rural pensando en el DESARROLLO SOSTENIBLE de la región.

Promover y desarrollar los diferentes proyectos establecidos en el PGIRS.

Desarrollar campañas educativas y realizar acciones de descontaminación, protección y/o reforestación de microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.

Desarrollar campañas educativas y realizar acciones de descontaminación auditiva y visual principalmente en el área urbana.

Operativizar y fortalecer el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres Y FACTORES DE RIESGO procurando la acción interinstitucional y comunitaria de manera tal que se enfoque primordialmente a la prevención, especialmente en las zonas definidas como de alto riesgo.

Desarrollar programas de buen manejo de basuras en finca siguiendo la pauta de Caldas selecto.

Vivienda

Impulsar proyectos de construcción y/o mejoramiento de vivienda urbana y rural en coordinación con los programas de Gobierno Nacional y Departamental, cuyos beneficiarios sean seleccionados transparencia y equidad, en concertación con la comunidad y considerando mecanismos idóneos de focalización del gasto.

Desarrollar mejoramientos de vivienda pensando en el bienestar y en la vida digna de la comunidad, priorizando en el saneamiento básico.

Adopción de programas de mejoramiento de vivienda, tanto en la parte habitacional como en el entorno ambiental, buscando reducción el hacinamiento.

Continuar los programas de titulación de predios urbanos.

Servicios Públicos

Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios tanto en el área rural como urbana, mediante convenios con las distintas empresas prestadoras de los servicios públicos en el municipio, entes cofinanciadores y ONG`s.

Fortalecer y apoyar el Comité de desarrollo y control social de servicios públicos domiciliarios Y CONFORMAR LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS.

Consolidar una empresa de servicios públicos de Marquetalia que propenda por un mejoramiento continuo en relleno sanitario, central de sacrificio y expendio de carnes, servicio de aseo, disposición final de residuos.

Adelantar gestiones ante la nación buscando el acceso del municipio y la región al servicio de gas domiciliario.

Construcción y/o mejoramiento de acueductos y pequeños sistemas colectivos galerías filtrantes.

Creación de un sistema de información que actualice permanentemente la situación de oferta y demanda en vivienda del municipio.

Desarrollar proyectos de saneamiento Básico, priorizando en Casetas Sanitarias.

SECTOR INFRAESTRUCTURA

Desarrollar, en conjunto con municipios vecinos, estrategias de divulgación y promoción con el fin de comprometer técnica y económicamente al departamento, la nación, ONGs y gremios con los grandes proyectos de la región, entre ellos:

- Transversal de Caldas.
- Proyecto hidroeléctrico Miel II.
- Gas domiciliario

Procurar la conservación en buen estado de la malla vial rural que permit la permanente interconexión entre las diferentes veredas.

Velar por el buen estado de las vías urbanas.

Promover la adquisición, por parte del municipio, de terrenos de interés para el desarrollo de proyectos futuros necesarios con el fin de ampliar la infraestructura urbana y mejorar la movilidad en el municipio.

Brindar espacios de sano esparcimiento para la gente, dotando los barrios de parques y áreas sociales y procurando el uso adecuado del espacio público, zonas verdes, parques y áreas de interés general.

Desarrollar campañas educativas para el buen uso del espacio público y la sana convivencia entre los marquetones.

COMPONENTE INSTITUCIONAL

“ Marquetalia, una administración moderna, eficiente y participativa, ”.

Este componente debe agrupar una serie de programas tendientes a ajustar la administración local acorde a los continuos cambios de orden político, legal y social; los programas que mejoran y fortalecen la comunicación y coordinación con la ciudadanía y demás entes territoriales e instituciones, y los que propenden por una convivencia tranquila, segura y armónica.

Sector Seguridad Ciudadana

Buscamos minimizar el delito, minimizar los riesgos sociales

- Aumentar la capacidad operativa y de personal de policía Nacional.

Aprovechar herramientas de nueva tecnología para la vigilancia (circuito de cámaras).

Mejorar la infraestructura física de la estación de policía.

Crear estímulos a la cooperación ciudadana en materia de seguridad.

Fortalecer la coordinación entre las instituciones de justicia y la fuerza pública.

Sector Gobierno y Desarrollo Comunitario

Implementar un sistema de gestión de calidad en la administración municipal para hacer más eficiente el servicio al cliente y ofrecer plena transparencia ante los diferentes organismos de control. En coordinación con la Agencia para el Desarrollo del Oriente de Caldas impulsar proyectos de interés regional y explorar permanentemente fuentes de financiación nacionales y extranjeras.

Aplicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Brindar apoyo y asistencia permanente a las Juntas de Acción Comunal.

Capacitar y apoyar la gestión de la Junta Administradora local de Santa Elena.